

Escrito por Redacción
Domingo, 13 de Enero de 2013 19:21



Para los alumnos de la Escuela Secundaria Estatal 3015, los derechos humanos son temas que debemos incorporar en nuestra vida diaria, tanto en la escuela como en la casa y en la relación con nuestros compañeros y amigos y en general con todas las personas con las que tenemos contacto, afirmó Sofía Engracia Godínez, de segundo año.

Opiniones como esta, se repitieron por parte de los estudiantes de los tres grupos que acudieron a las instalaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, donde además de conocer las instalaciones, asistieron a una plática impartida por el Licenciado Roberto Carlos Domínguez, relacionado sobre los derechos humanos y la cultura de la legalidad. “Conocer los derechos de todos y cada uno de nosotros es nuestra responsabilidad, así como respetar los derechos de los demás y fomentar la legalidad dentro de nuestra sociedad”, expresó el también responsable del área de capacitación de la CEDH, destacando también que “los derechos humanos deben ser respetados por las autoridades y las instituciones de nuestro país, ya que el objeto con el que fueron creadas es el servicio a la sociedad; tanto las instituciones como los servidores públicos que desempeñen sus funciones en éstas, deben conducirse con respeto, además de que todas las acciones y decisiones que tomen, deben contribuir a un buen desarrollo de la sociedad; la instituciones son de todos y para todos y deben satisfacer las necesidades de la comunidad, respetando y viviendo los derechos humanos”

Durante varias semanas, personal de la CEDH asistió a la institución que cuenta con aproximadamente 730 alumnos, ofreciendo taller de interacción donde los propios alumnos participan de manera directa con interrogantes entre ellos mismos, conducidos por personal de la propia Institución, con la finalidad de fijar los límites del respeto y desde luego, reconocer los derechos que le corresponden a cada alumnos, como parte de una comunidad.

Las trabajadoras sociales Silvia Salgado y Sandra Domínguez responsables de los grupos, señalaron que este tipo de visitas reciprocas son de gran utilidad para los alumnos, ya que les permite ampliar sus conocimientos acerca de los

derechos humanos y la cultura de la legalidad; señalaron que los problemas de condica que pueden tener los alumnos, se ven reducidos de manera importantes con las pláticas que se tienen , además de los recorridos que llevan a cabo en cada una de los departamentos de la CEDH, donde el responsable de cada departamento les explica a detalle lo que realizan diariamente.